

# MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE  
ARMSTRONG  
60° EJERCICIO ECONÓMICO

# 2021

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE  
ARMSTRONG

BV.14 D E D I C I E M B R E N ° 1 8 2 5 - ( 2 5 0 8 ) A R M S T R O N G - S A N T A F E

#### Actividad Principal

Distribución de Energía Eléctrica Urbana y Rural

#### Actividad Secundaria

Servicio de Agua Potable por Redes – Planta de Ósmosis Inversa

Servicio de Telefonía Rural y Urbano

Internet

Sepelio y Ambulancia

Obra de Gas Natural por Redes

Área Industrial

#### Inscripciones

I.N.A.E.S.: Matrícula N° 4248

Dirección Provincial de Cooperativas: Matrícula N° 811

#### Asociada a:

Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos Ltda. (FACE)

Federación Nacional de Cooperativas de Agua Potable (FENCAP)

Federación de Cooperativas Telefónicas (FECOTEL)

Federación de Cooperativas Prestadoras de Servicios Sociales-Asistenciales y Comunitarios  
Ltda. (FECOSE)



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Distribución de cargos según acta N° 1503 del 03/02/2021

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	FIN MANDATO
Presidente	Nelso Bernardi	31/12/2021
Vicepresidente	Beatriz Gladis Silvi	31/12/2021
Secretario	Dr. Hugo Renato Luzzi	31/12/2023
Tesorero	Ing. Jorge Solans	31/12/2022
Vocal Titular	C.P. Darío Roberto Chiappini	31/12/2022
Vocal Titular	Mabel Luján Teodori	31/12/2023
Vocal Titular	C.P. Ariel Pagliero	31/12/2021
Vocal Titular	Víctor Buschittari	31/12/2022
Vocal Titular	José Miguel Nardi	31/12/2023
Vocal Suplente	Aldo Leguizamón	31/12/2021
Vocal Suplente	Hugo Leguizamón	31/12/2021
Vocal Suplente	Hugo Vacchino	31/12/2021
Vocal Suplente	Ángel Antonio Nardi	31/12/2021
Vocal Suplente	Ing. German Abratte	31/12/2021

ORGANO DE FISCALIZACIÓN

Sindico Titular	C.P. Luis Portis	31/12/2021
Sindico Suplente	Fany Tittarelli	31/12/2021

REPRESENTANTE MUNICIPAL: Dr. Pablo Verdecchia

GERENTE Y JEFE DE DISTRIBUCIÓN: Ing. Ricardo Airasca

AUDITOR EXTERNO: CPN Gabriel F. M. Clemente



### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones que fija nuestro Estatuto Social y la Ley N° 20.337, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Limitada de Armstrong, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día lunes 25 de Abril de 2022 a las 18 horas, en el salón del Club Social, sito en calle San Martín y Rivadavia, de la ciudad de Armstrong, a los efectos de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea, junto a Presidente y Secretario.
- 2) Designación de tres (3) asociados presentes a los efectos de integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio, conforme a lo dispuesto por el art. 3ro del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos.
- 3) Tratamiento de los motivos por la falta de realización de la Asamblea General Ordinaria del ejercicio social año 2020.
- 4) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Proyecto de Distribución de excedentes, Informe del Auditor Externo e Informe del Síndico, correspondientes al 59° Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2020.
- 5) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Proyecto de Distribución de excedentes, Informe del Auditor Externo e Informe del Síndico, correspondientes al 60° Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2021.
- 6) Consideración del rubro gastos del Consejo de Administración, conforme el Artículo 67 de la Ley 20.337.
- 7) Consideración y aprobación para la suscripción e integración del capital.
- 8) Consideración de Fondos para gastos de mantenimiento de servicios.
- 9) Tratamiento y consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste del Capital, según resolución INAES Nro. 996/2021.
- 10) Consideración de la autorización al Consejo de Administración para suspender el reembolso de cuotas sociales por el plazo de tres (3) ejercicios según disposiciones de la Resolución INAC N°1027/94.
- 11) Consideración de la autorización al Consejo de Administración para que realice donaciones con fines de promoción comunitaria y social.
- 12) Renovación parcial del Consejo de Administración :
  - a) Elección de tres (3) Consejeros titulares en reemplazo del señor Nelso Bernardi, la señora Beatriz Silvi y el CP Ariel Pagliero por finalización de mandatos.
  - b) Elección de cinco (5) Consejeros suplentes, por finalización de mandatos
- 13) Renovación del Órgano de Fiscalización, debiendo elegirse un Síndico Titular en reemplazo del CPN Luis Portis y de un Síndico Suplente en reemplazo de la señora Fany Tittarelli, por finalización de sus mandatos.

Armstrong, 28 de marzo de 2022.-

Dr Hugo Luzzi  
Secretario

Nelso Bernardi  
Presidente



Consideraciones especiales: se observará el estricto cumplimiento de las medidas y condiciones establecidas para asambleas presenciales por los protocolos y/o normas locales provinciales y/o nacionales, vigentes o futuras, que rijan en lo relativo a la realización de las mismas.

## **DISPOSICIONES QUE FIJA EL ESTATUTO SOCIAL EN EL CAPÍTULO V – DE LAS ASAMBLEAS**

Art. 32ª: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Art. 34: Cada asociado deberá solicitar previamente el certificado de las cuotas sociales que le servirá de entrada a la asamblea, o bien, si así lo resolviera el Consejo de Administración, una tarjeta credencial en la cual constará su nombre. El certificado o la credencial se expedirán también durante celebración de Asamblea. Antes de tomar parte de las deliberaciones el asociado deberá firmar el libro de asistencia. Tendrán voz y voto los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas, o en su caso estén al día en el pago de las mismas, a falta de este requerimiento solo tendrán voz. Cada asociado tendrá un solo voto, cualquiera fuese el número de sus cuotas sociales.

## **REGLAMENTO DE ELECCIONES DE CONSEJEROS Y SÍNDICOS**

### Capítulo I: De las Elecciones

Art. 2º: La elección se realizará por el sistema de lista completa. En la lista constarán todos los candidatos a Consejeros titulares y suplentes y el Síndico titular y suplente, no admitiéndose tachaduras, raspaduras, alteraciones o reemplazos. En el caso de oficializarse una sola lista, esta se proclamará directamente sin necesidad de llevar a cabo el acto eleccionario.

### Capítulo IV: De los Candidatos

Art. 9º: Las listas de candidatos a Consejeros, Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de convocatoria hasta ocho (8) días antes de la fecha de la realización de la Asamblea a efectos de permitir al Consejo de Administración efectuar las observaciones que se señalan en el inciso c) del presente artículo si las hubiere, y la correspondiente oficialización en término. Serán integradas por asociados, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 46º del Estatuto, procediéndose de la siguiente manera: a) La o las listas de candidatos deberán contener los siguientes datos: calidad de titular o suplente, nombre y apellido, número de documento de identidad, número de asociado y firma del candidato aceptando el cargo para el cual se lo postula y el número, nombre y firma de los asociados que apoyan la lista. La lista deberá contar con el apoyo del 1% de los asociados, como mínimo. b) Ser presentadas por duplicado a fin de que en la copia se estampe hora y fecha de recepción. c) Las listas de los candidatos a elegir que fueron presentadas al Consejo de Administración, dentro del plazo exigido por este artículo, serán confrontadas en sus datos y demás aspectos formales por el citado órgano, a los efectos de proceder a su oficialización o formular las observaciones que hubieran detectado, las que deberán comunicarse a los miembros de las listas, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de recibida, a fin que dentro de las veinticuatro (24) horas, se permita efectuar correcciones o reemplazos si correspondiere, para su oficialización posterior, la que indefectiblemente deberá hacerse por cinco (5) días de antelación, por lo menos, al acto asambleario.



## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL 60º EJERCICIO ECONÓMICO**

Señores Asociados:

Conforme a las disposiciones vigentes que fija nuestro Estatuto Social y la Ley 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Crédito Limitada de Armstrong, pone a consideración de los Señores asociados la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Proyecto de distribución de excedentes, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondientes al sexagésimo Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021.

A continuación, detallamos en breve reseña, los hechos más importantes y las principales actividades realizadas en los distintos servicios.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

En 2021, nuestra cooperativa cumplió 63 años de existencia, cuando por 1958 un grupo de vecinos de nuestra ciudad consideraron necesario dotar de mayor y mejor infraestructura eléctrica a la comunidad. Con el correr de los años una entidad que en sus inicios fue generadora de energía, pasó a ser prestadora de otros servicios públicos. Hoy la cooperativa cuenta con casi 5000 asociados activos, una planta permanente compuesta por 58 empleados en relación de dependencia, siendo además una empresa impulsora de la economía de la ciudad. El objetivo principal, en el que se focaliza actualmente es la mejora continua de la calidad de todos de los servicios. En esta línea, se procura la modernización constante, la implementación de nuevas tecnologías y las inversiones a largo plazo, entre otros aspectos. En esta línea y enmarcado en el objetivo mencionado, es importante resaltar los proyectos y obras desarrolladas durante este ejercicio, tan complejo como el anterior, debido a la situación de pandemia por COVID 19 y consecuente emergencia sanitaria, constituyéndonos como servicio esencial. En lo que respecta al servicio de electricidad, comenzamos con el acopio de materiales para la modernización y aumento de su potencia en 14 MVA a nuestra subestación transformadora para asegurar el suministro de los próximos 15 años; seguimos acompañando las obras de loteos solicitadas por los desarrolladores y trabajamos a la par acompañando las necesidades de crecimiento que nos demandan las industrias de la ciudad, sin descuidar las constantes tareas de mantenimiento, con el objetivo principal de ofrecer un servicio de calidad y confiable. El servicio de agua potable continuó con el desarrollo del sector en mejora de la calidad de agua suministrada con la entrada en producción de un nuevo módulo de ósmosis inversa, a lo que tuvo que sumar el hacer frente a la rotura del tanque elevado en el mes de abril, con la incorporación de una nueva planta presurizadora. El servicio de ambulancia y sepelio continuó trabajando con los cuidados necesarios que requiere un servicio tan particular y complejo en un momento de pandemia. Por último, el servicio de Telecomunicaciones, con un reciente proyecto de expansión y crecimiento en fibra óptica, compitiendo con empresas líderes en el mercado y en la idea de llegar a zonas alejadas procurando igualdad en la accesibilidad.

Como siempre, nuestra cooperativa altamente comprometida con el crecimiento y mejora de la calidad de vida de la comunidad sigue acompañando en la prestación de servicios.

### **SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA**

El cuadro presentado a continuación muestra la cantidad de usuarios en cada categoría de servicio con los consumos registrados en el año con sus promedios mensuales y diarios. Junto



con los consumos de los suministros propios y las pérdidas técnicas y no técnicas permite expresar que porcentajes representan del total de kWh comprados y de los facturados.

CANTIDAD USUARIOS Y CONSUMOS							
USUARIOS			CONSUMO				
CATEGORIA	CANTIDAD		% FACT.	% TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO	
USUARIOS	Nº	%	%	%	kWh	mes	mes-usua.
Residencial	5,116	78.11%	34.61%	28.00%	10,983,970	915,331	179
Comercial	699	10.67%	12.04%	9.74%	3,820,978	318,415	456
Industrial	239	3.65%	46.35%	37.50%	14,709,293	1,225,774	5,129
Serv. Público	93	1.42%	1.23%	1.00%	391,925	32,660	351
Zona Rural	403	6.15%	5.77%	4.67%	1,831,914	152,660	379
<b>TOTAL</b>	<b>6,550</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>80.91%</b>	<b>31,738,080</b>	<b>2,644,840</b>	<b>404</b>
CANTIDAD SUMINISTROS PROPIOS Y SUS CONSUMOS							
SUMINISTROS			CONSUMO				
CATEGORIA	CANTIDAD		% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
SERVICIOS	Nº		%	kWh	mes	día	
Agua potable	34		5.22%	2,048,339	170,695	5,612	
Alumbrado Público	47		5.51%	2,160,583	180,049	5,919	
Salas Velatorias	1		0.02%	7,317	610	20	
Telefonía Rural	1		0.00%	715	60	2	
Uso Propio	5		0.26%	101,813	8,484	279	
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>		<b>11.01%</b>	<b>4,318,767</b>	<b>359,897</b>	<b>11,832</b>	
PÉRDIDAS DE DISTRIBUCIÓN							
TÉCNICAS Y NO TÉCNICAS			ENERGÍA DISIPADA				
Estación transf. 33/13,2 kV, Líneas M.T., medición Subestaciones MT/BT, Líneas Baja Tensión			% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
			%	kWh	mes	día	
<b>TOTAL</b>			<b>8.08%</b>	<b>3,169,692</b>	<b>264,141</b>	<b>8,684</b>	
TOTAL ENERGÍA COMPRADA A LA EPE DE SANTA FE							
Compra en 33 kV, Tarifa T4M3#			% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
			%	kWh	mes	día	
<b>TOTAL</b>			<b>99.14%</b>	<b>38,888,100</b>	<b>3,240,675</b>	<b>106,543</b>	
TOTAL ENERGÍA GENERADA							
Generación fotovoltaica			% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
			%	kWh	mes	día	
<b>TOTAL</b>			<b>0.86%</b>	<b>338,439</b>	<b>28,203</b>	<b>927</b>	
TOTAL ENERGÍA OPERADA							
			% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
			%	kWh	mes	día	
<b>TOTAL</b>			<b>100.00%</b>	<b>39,226,539</b>	<b>3,268,878</b>	<b>107,470</b>	

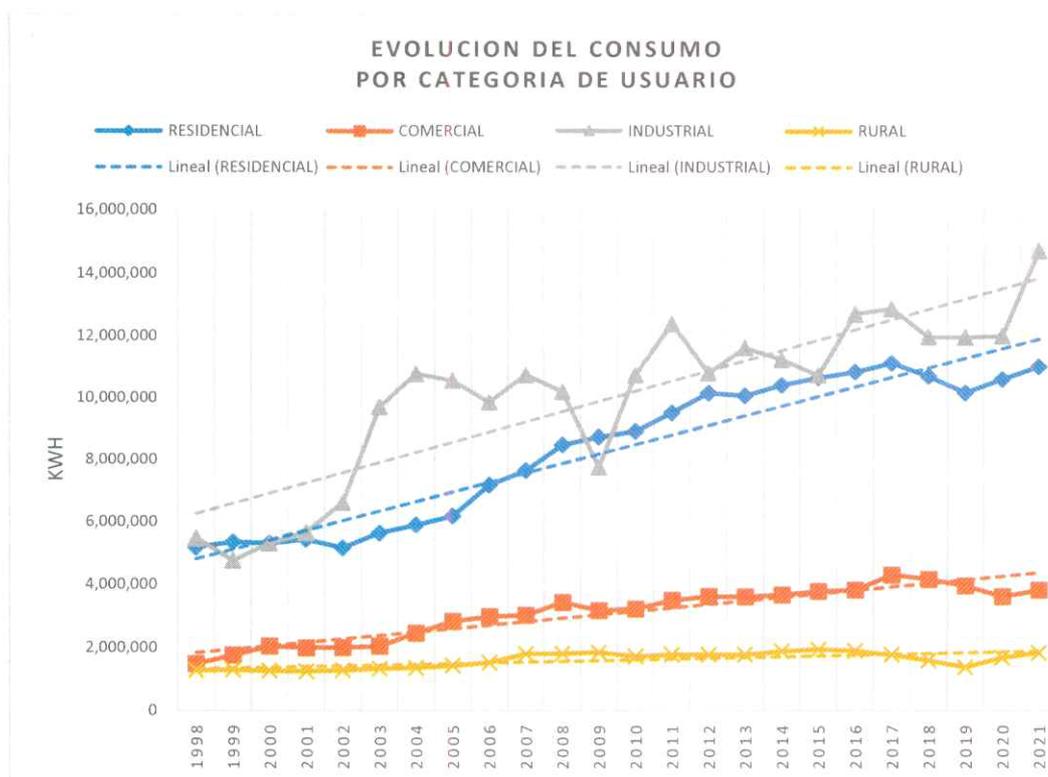
La energía y demanda facturada por la EPE a la cooperativa en el año 2021 se reflejan en el siguiente cuadro:



	POTENCIA		ENERGÍA							
	REGIS		ACTIVA							REACT.
	F. P.	Pico	Resto	% del	Pico	% del	Valle	% del	Total	
	kW	kW	kWh	Total	kWh	Total	kWh	Total	kWh	kVAr
ENE	7,596	5,472	1,632,420	56.32	606,960	20.94	658,980	22.74	2,898,360	542,160
FEB	8,532	6,012	1,861,920	62.07	563,580	18.79	574,020	19.14	2,999,520	797,040
MAR	9,000	5,526	2,170,080	63.49	637,920	18.66	610,020	17.85	3,418,020	935,460
ABR	7,830	5,472	1,964,700	62.13	610,380	19.30	586,980	18.56	3,162,060	769,140
MAY	8,226	5,274	1,789,380	59.53	629,640	20.95	586,620	19.52	3,005,640	527,220
JUN	9,036	6,084	2,099,700	62.49	669,420	19.92	591,120	17.59	3,360,240	1,158,840
JUL	8,892	6,048	2,183,940	61.77	709,740	20.08	641,700	18.15	3,535,380	682,200
AGO	8,910	5,562	2,091,420	61.48	678,060	19.93	632,340	18.59	3,401,820	700,560
SEP	8,208	5,274	1,987,020	62.05	629,100	19.64	586,260	18.31	3,202,380	705,618
OCT	8,424	6,120	1,921,500	60.50	626,580	19.73	628,020	19.77	3,176,100	743,119
NOV	8,280	6,588	2,058,480	62.22	644,040	19.47	606,060	18.32	3,308,580	900,990
DIC	10,620	7,362	2,405,700	61.26	745,740	18.99	775,800	19.75	3,927,240	1,158,840
ANUAL	TOT.		24,166,260	61.34	7,751,160	19.68	7,477,920	18.98	39,395,340	9,621,187
	PROM	8,630	5,900	2,013,855		645,930		623,160	3,282,945	801,766
	MÁX.	DIC	DIC	DIC		DIC		DIC	DIC	DIC
		10,620	7,362	2,405,700		745,740		775,800	3,927,240	1,158,840
	MIN.	ENE	MAY	ENE		FEB		FEB	ENE	MAY
	7,596	5,274	1,632,420		563,580	SEP	574,020	2,898,360	527,220	

Los consumos registrados por las distintas categorías de usuarios durante los meses del año 2021 se reflejan en el siguiente cuadro y gráfico:

AÑO 2021	RESID.	COM.	IND.	Serv Pub	Zona Rural
ENE	1,114,642	356,016	611,546	28,849	158,125
FEB	1,055,002	329,398	1,024,596	28,454	146,047
MAR	1,024,463	374,294	1,340,499	34,559	140,177
ABR	791,028	307,088	1,317,099	30,023	156,534
MAY	802,939	273,394	1,119,894	29,861	176,718
JUN	852,104	275,332	1,321,264	30,123	140,352
JUL	955,014	297,624	1,420,190	43,091	161,101
AGO	896,728	286,733	1,365,708	35,860	154,955
SEP	792,096	291,761	1,326,880	31,847	155,438
OCT	766,379	296,464	1,222,853	27,223	135,290
NOV	928,919	354,158	1,335,641	35,275	153,252
DIC	1,004,656	378,716	1,303,123	36,760	153,925
TOTALES	10,983,970	3,820,978	14,709,293	391,925	1,831,914

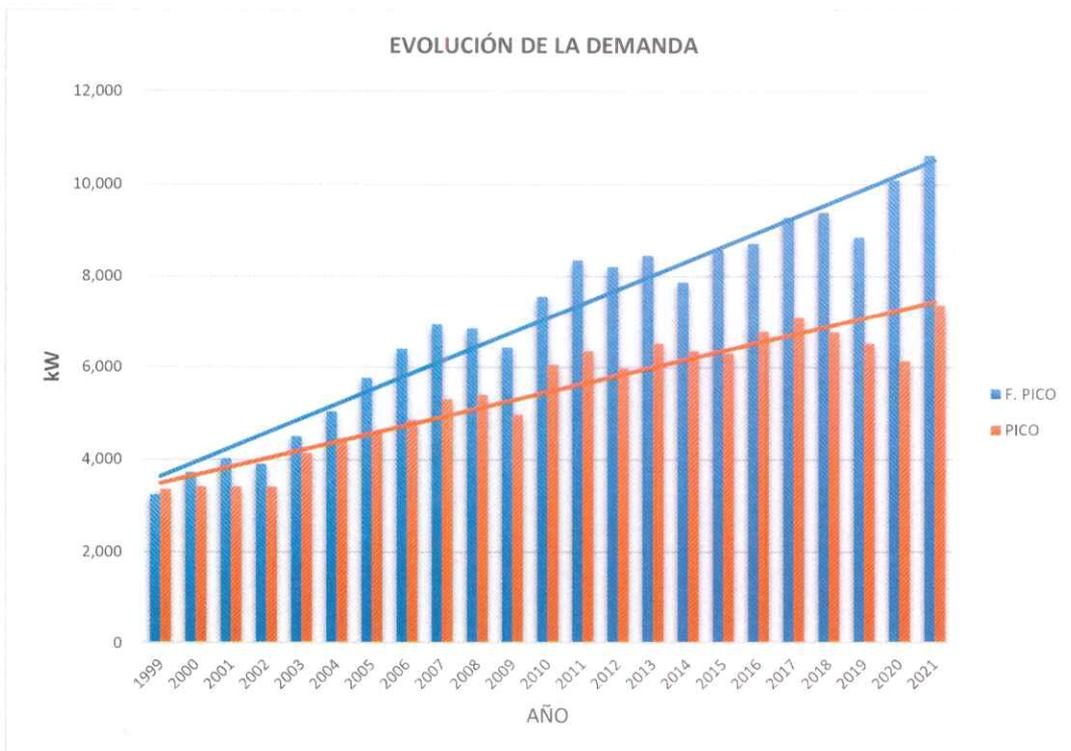
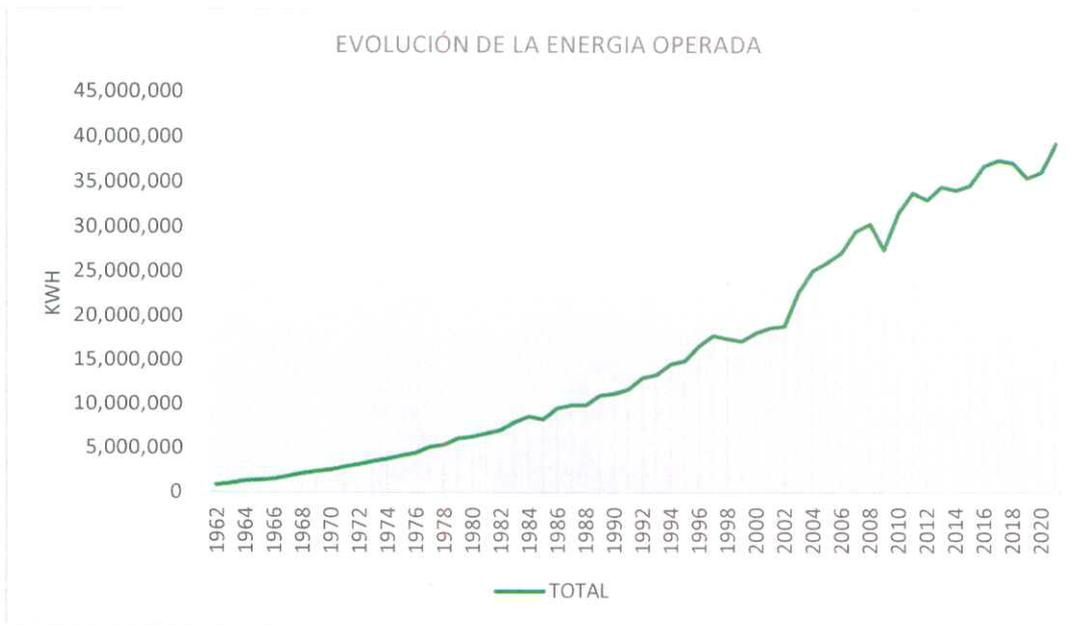


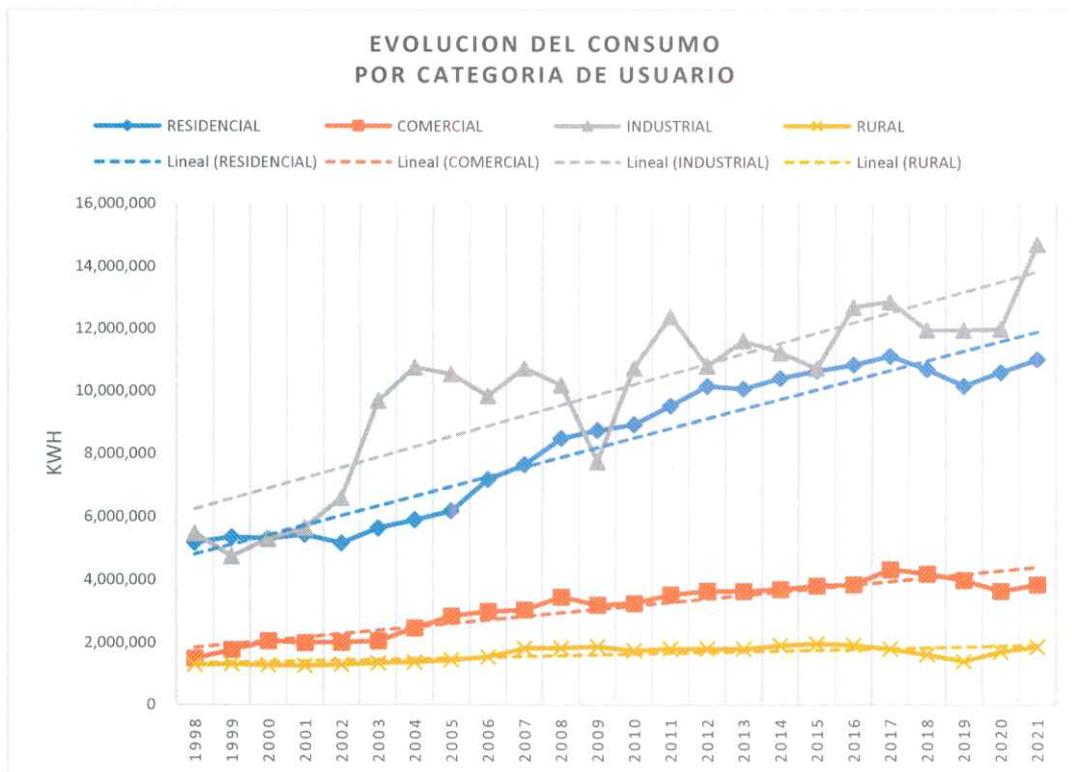
El cuadro siguiente refleja la evolución del consumo de energía eléctrica para las distintas categorías de usuarios y demanda en punta y fuera de punta, reflejando al pie, la variación en porcentaje respecto al año anterior.

AÑO	ENERGIA (en miles)							POTENCIA		
	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	RURAL	GENERADA	OTROS	TOTAL	MAX	F. PICO	PICO
1962	369.47	252.60	171.84	0.00	922.52	101.62	922.52			
1963	487.23	322.24	226.49	0.00	1,129.50	93.54	1,129.50			
1964	558.28	336.35	351.35	0.00	1,387.24	141.27	1,387.24			
1965	644.47	369.18	306.92	0.00	1,472.21	151.64	1,472.21			
1966	697.82	361.01	331.23	2.80	1,598.87	206.02	1,598.87			
1967	801.02	397.22	357.96	58.63	1,887.21	272.39	1,887.21			
1968	914.03	432.21	406.60	110.88	2,217.95	354.23	2,217.95			
1969	1,024.93	484.87	409.71	168.54	2,481.03	392.98	2,481.03			
1970	1,082.59	548.49	374.54	188.39	2,636.34	442.33	2,636.34			
1971	1,128.33	613.61	485.04	224.56	2,968.28	516.74	2,968.28			
1972	1,264.40	757.59	485.23	261.09		476.72	3,245.02			
1973	1,381.20	847.52	471.22	379.31		492.72	3,571.97			
1974	1,517.24	854.41	437.49	545.60		508.17	3,862.91			
1975	1,732.70	805.47	457.85	601.72		614.70	4,212.43			
1976	1,685.24	768.09	665.70	685.10		724.58	4,528.71			
1977	1,854.11	710.26	1,198.66	758.96		671.19	5,193.18			
1978	2,047.74	701.76	1,099.08	736.38		829.74	5,414.70			
1979	2,308.65	760.52	1,437.98	829.35		807.38	6,143.88	1,656		
1980	2,418.31	800.96	1,305.18	836.85		975.91	6,337.21	1,764		
1981	2,555.95	862.47	1,511.12	918.73		868.87	6,717.13	1,926		
1982	2,706.96	727.73	1,799.13	921.73		936.55	7,092.09	1,773		



1983	2,937.95	880.74	2,093.45	1,010.86		1,045.03	7,968.02	2,178		
1984	3,426.32	1,004.14	2,324.53	1,080.25		782.27	8,617.51	2,250		
1985	3,373.20	942.73	2,103.25	1,087.08		783.80	8,290.06	2,070		
1986	3,776.80	1,007.98	2,617.67	1,233.41		923.64	9,559.50	2,340		
1987	3,993.45	1,000.09	2,645.69	1,290.71		970.85	9,900.80	2,448		
1988	3,686.42	932.91	2,764.69	1,275.44		1,251.09	9,910.54	2,322		
1989	3,689.11	853.49	2,689.19	1,353.63		1,529.39	11,008.44	2,322		
1990	3,794.74	795.76	2,628.91	1,217.43		1,664.96	11,215.80	2,376		
1991	3,968.17	845.37	2,630.87	1,220.48		1,856.78	11,667.60	2,628		
1992	4,350.71	976.31	3,456.77	1,327.05		1,656.45	12,998.40	2,894		
1993	4,556.54	947.92	3,286.48	1,309.06		1,713.35	13,358.10	2,940		
1994	4,846.23	966.82	3,940.00	1,234.31		1,833.79	14,564.10	3,060		
1995	4,918.85	958.24	3,967.03	1,206.66		2,086.04	14,933.40	3,000		
1996	5,092.17	1,061.35	5,327.34	1,311.75		2,006.92	16,673.94	3,360		
1997	5,403.56	1,365.88	5,508.13	1,291.47		2,162.66	17,854.87	3,420	3,420	3,240
1998	5,165.15	1,476.56	5,463.60	1,271.59		2,165.36	17,468.40	3,540	3,540	3,420
1999	5,341.07	1,755.97	4,737.49	1,289.47		2,173.14	17,186.40	3,240	3,240	3,360
2000	5,302.13	2,044.82	5,296.37	1,256.33		2,256.05	18,132.00	3,720	3,720	3,420
2001	5,423.65	1,986.40	5,646.29	1,243.91		2,307.54	18,709.20	4,020	4,020	3,420
2002	5,162.72	1,995.53	6,590.51	1,279.87		2,104.57	18,931.80	3,900	3,900	3,420
2003	5,632.99	2,040.68	9,678.45	1,335.08		2,247.65	22,756.79	4,500	4,500	4,140
2004	5,894.24	2,460.65	10,752.02	1,363.33		2,289.62	25,176.60	5,040	5,040	4,440
2005	6,179.79	2,833.30	10,527.77	1,436.68		2,494.51	26,068.80	5,760	5,760	4,590
2006	7,171.42	2,992.30	9,833.64	1,526.88		2,909.73	27,183.60	6,390	6,390	4,860
2007	7,639.38	3,032.79	10,716.91	1,804.82		3,276.06	29,571.48	6,930	6,930	5,310
2008	8,471.48	3,437.12	10,175.04	1,813.65		3,423.37	30,375.90	6,840	6,840	5,400
2009	8,736.33	3,180.49	7,736.04	1,857.93		3,492.16	27,509.15	6,417	6,417	4,967
2010	8,910.09	3,241.62	10,716.23	1,725.64		3,508.86	31,583.36	7,645	7,545	6,054
2011	9,508.04	3,503.04	12,375.38	1,782.26		3,698.02	33,813.17	8,343	8,343	6,354
2012	10,137.65	3,633.78	10,788.80	1,790.17		3,759.32	33,030.00	8,199	8,199	5,976
2013	10,052.38	3,617.91	11,599.89	1,781.45		3,754.23	34,488.00	8,442	8,442	6,516
2014	10,397.14	3,681.57	11,219.16	1,894.11		3,801.96	34,135.00	7,857	7,857	6,354
2015	10,638.08	3,793.38	10,699.19	1,950.76		3,932.13	34,623.00	8,568	8,568	6,300
2016	10,829.09	3,828.91	12,684.09	1,903.66		3,729.65	36,810.00	8,703	8,703	6,777
2017	11,104.24	4,313.45	12,852.86	1,775.49	136.80	4,494.76	37,461.66	9,270	9,270	7,092
2018	10,672.07	4,170.51	11,943.60	1,597.90	331.40	4,995.06	37,130.42	9,378	9,378	6,768
2019	10,138.72	3,964.33	11,935.80	1,376.25	303.64	4,668.78	35,457.64	8,838	8,838	6,516
2020	10,581.21	3,619.62	11,968.88	1,679.16	343.62	4,540.27	36,133.92	#####	#####	6,138
2021	10,983.97	3,820.98	14,709.29	1,831.91	338.44	4,710.69	39,226.54	#####	#####	7,362
<b>DIF. 2020 CON 2019</b>	<b>3.81%</b>	<b>5.56%</b>	<b>22.90%</b>	<b>9.10%</b>	<b>-1.51%</b>	<b>3.75%</b>	<b>8.56%</b>	<b>5.36%</b>	<b>5.36%</b>	<b>19.94%</b>





#### SISTEMA DE PROVISIÓN DE LA EPE EN 33 Kv

La Estación transformadora de la EPE ubicada en la ciudad de Las Parejas de 132/33/13.2 kv de la EPE Santa Fe nos ha suministrado energía en reemplazo de la Estación transformadora de Cañada de Gómez, quedando esta última como alternativa si la nueva estación sufriera daños importantes como ocurrió con en dos ocasiones en los últimos años. En esas oportunidades, nuestra ciudad no tuvo alternativas debido a que la otra más cercana era la de Las Rosas que, si bien en el pasado nos suministró energía, el crecimiento de los consumos hizo imposible la alimentación desde ella, y solo pudimos disponer de unos pocos kW para mantener el suministro del agua potable. Ahora, la línea doble terna de 33 kv que alimenta nuestra ciudad, puede ser alimentadas de las dos estaciones transformadoras, aumentando nuestra calidad de servicio eléctrico de la ciudad

#### SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA 33/13,2 KV Y RED DE 13.2 KV URBANA

Con el permanente aumento de potencia que se viene registrando en nuestra localidad, hacen necesario prever con varios años de anticipación su ampliación por lo que se continúa con la compra de equipamiento para modernización y aumento de la capacidad de esta de acuerdo al proyecto elaborado por la oficina técnica de la cooperativa.

Recientemente, mediante pliego de condiciones aprobado en el mes de diciembre del concurso de precios efectuado en el mes de enero de 2022 y adjudicado en el mes de febrero, se ha adquirido el elemento principal de esta remodelación y ampliación, consistente en un transformador de 10/14 MVA de 33/13.8 kv. El concurso que fue ganado por la firma Tadeo



Czerweny SA de la localidad de Gálvez, provincia de Santa Fe, requiere de una inversión de 290.515,00 dólares, con un tiempo de fabricación de 270 días.

Muchas de estas tareas que se planifican requieren cortes programados en toda la ciudad y según las reglamentaciones vigentes, de no tratarse de un corte programado por tareas que no son para reparar elementos que pueden provocar una inminente falla, debe efectuarse en el día y en el horario donde se registran los menores consumos, con el objeto de perjudicar lo menos posibles a los usuarios

El personal que en los últimos años fue capacitado para tareas de operación y mantenimiento de estaciones transformadoras de potencia, disciplina de las más exigentes dentro del transporte y distribución de la energía eléctrica, continua con esta tarea que ha reemplazado la tercerización de esta actividad

En el sistema de alimentadores de 13.2 kV se han proyectado nuevas líneas y actualmente se han comprados los materiales y serán construidas durante el año 2022 para ampliar la cobertura en zonas periféricas que actualmente se encuentra con mucha expansión y aumento del consumo. También dentro de estas obras se ha encomendado el proyecto definitivo a lo planificado en el anterior ejercicio, consistente en una nueva salida doble terna de la estación transformadora hacia el sur, continuando por calle Flotron hasta ruta 15 y de allí paralela a esta hasta cruzar el ferrocarril. Esta doble terna, reemplazará a un tramo de la salida rural sur que por ampliación de la colectora ha quedado en el medio de esta y la otra terna suministrará energía de calidad urbana a nuevos usuarios de la zona y la expansión de la ciudad hacia áreas cercanas a la autopista. Esta línea, al conectarse con las construidas por calle San Martín y colectora Ruta 15 para alimentar al nuevo barrio Loteo Abierto Armstrong y una prolongación que construirá la cooperativa desde calle La Plata hasta la que llega a calle Irací, permitirá desmontar un tramo de línea que corre por calle Antártida Argentina que, como consecuencia del ensanchamiento de la misma, ha quedado en el medio de la calzada. También se tiene proyecto ejecutivo y los materiales más importantes para ejecución de una dos SETA de 400 kVA de 13,2/0,4-0,231 línea doble terna de 13.2 kV por calle Schaer en vereda norte, desde calle Floresta hasta el camino 14, una terna en reemplazo de la línea rural que corre por vereda sur por cambio de uso del suelo y la otra para dar energía a la zona Sur Este que está teniendo una gran expansión.

El sistema, al cual se le efectúan mantenimiento y recorridos permanentes para anticipar posibles falencias, y aprovechando los cortes de servicio para otras tareas se continúan reemplazando los pernos MN 411 que soportan a los aisladores por otros especiales que son más altos, que alejan el conductor de la cruceta, para evitar que los pájaros al posarse en la cima de los postes provoquen un arco eléctrico que originan un corto circuito con su consecuente interrupción del servicio.

También se han efectuado mantenimiento preventivo en las cuarenta SETA y se continua, cuando se compran transformadores nuevos, con los de tipo de llenado integral por ser máquinas con muchísimo menos mantenimiento y de bajas pérdidas que, si bien resultan de mayor precio, tienen una mejor regulación del voltaje cuando pasan de vacío a plena carga, contribuyen a la baja de las pérdidas técnicas con lo que se reafirma el compromiso de la cooperativa con el medio ambiente.

#### SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN RURAL

En sistema rural, se continua con el reemplazo de los postes de madera que se han deteriorado por el paso de tiempo y, de acuerdo a las posibilidades de la cooperativa, un porcentaje de ellos son reemplazados por postes de hormigón armado lo que permitirá una mayor calidad de servicio, especialmente cuando se afronten tormentas con fuertes vientos.



Los detectores de cero tensión en puntos estratégicos de la red instalados en el ejercicio anterior ayudan, como habíamos previsto, a reducir los tiempos de corte y reducir las distancias recorridas en la restitución del servicio.

Se está trabajando conjuntamente con profesores de la UTN Rosario, en la concreción de un software y de un hardware de bajo costo, aproximadamente la quinta parte de los disponibles en el mercado, para monitorear los 403 usuarios de la zona rural

Por otra parte, las periódicas escamondas a los árboles cuyas ramas se aproximan a los conductores de las líneas, también mejoran la calidad servicio por cortos circuitos especialmente cuando soplan fuertes vientos.

Durante el presente ejercicio, mediante la construcción de 1150 metros de línea aérea trifásica de 13,2 kV y SETA de trifásica de 13.2/0,4-0.231 kV y 16 kVA de potencia se incorporó el usuario Germán Cattafesta en la zona rural norte

#### SISTEMA DE BAJA TENSIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA

El sistema de distribución de energía de baja tensión con cable preensamblado, es permanentemente monitoreado su voltaje para establecer los puntos donde es necesario reemplazar los conductores por otros de mayor sección. Debido a las altas temperaturas, se han detectado puntos de la ciudad donde se efectuarán obras de este tipo a la brevedad posible, antes de que otra ola de calor vuelva a poner todo sistema en una sobre prestación a la normal y habitual

Durante el presente ejercicio se construyeron las líneas de los loteos Vipera Tonicelli y el loteo de Giménez en la zona urbana Sur Este

#### SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Después del cierre de este ejercicio y en fecha de febrero de 2022, debimos lamentar el fallecimiento de quien fuera nuestro asesor en alumbrado público, el ingeniero Carlos Cazabat, quien había dedicado toda su vida laboral a la luminotecnia, destacándose en muchas obras y por su fundamental aporte para la creación del laboratorio del INTI específico en esa materia, además de brindar capacitación a varias oficinas técnicas de cooperativas, y que con su legado, podrán en lo sucesivo efectuar sus propios proyectos. Nuestro abrazo a los familiares de quien nos acompañó durante muchos años en nuestra tarea de brindar servicios a la comunidad

Conjuntamente con el Municipio, propietaria del sistema de alumbrado, se continúa instalando luminarias con tecnología LED, en las cuadras en donde, se realizan nuevos pavimentos o cordón cuneta, donde lo hace necesario para aumentar la seguridad vial por elevado tránsito y comercio, en espacios comunes, o por la solicitud de los frentista por el sistema de contribución por mejoras. Cabe destacar que se están utilizando luminarias de alta eficiencia para que el reemplazo no represente solo un cambio de color del alumbrado público, sino que se ilumine mejor con menor consumo de energía, y es por eso que se empezó a acelerar este proceso como para que esto sea posible y la realidad es que día a día aparecen nuevos equipamientos que mejoran la performance de la tecnología LED, que se encuentra en pleno desarrollo en una mejora continua. También resulta un beneficio adicional que la luz sea blanca que reproduce mejor los colores, sin la molestia de la atracción de los bichos, porque tiene suprimida la parte del espectro de luz que atrae a los insectos, y por estímulos que estos que no pueden controlar los atrapa, en un vuelo en círculos en torno a la fuente lumínica.



Durante el ejercicio se instalaron las siguientes luces tecnología LED:

- Reemplazo de todas las luminarias de la Plaza San Martín y plazoleta Santa Rita, reduciendo el consumo a la mitad y aumentando seis veces el nivel de iluminación, agregando también 8 columnas con equipo LED de 150 W en la calle Virgen de la Merced y farolas ornamentales frente a la iglesia en reemplazo de las existentes que tenían un alto consumo y brindaban baja iluminación
- Reemplazo de todas las luminarias de la Estación Terminal de ómnibus
- Reemplazo de todas las luminarias de sodio alta presión de 150 y 100 vatios por 100 y 50 vatios de LED en la zona comercial de Armstrong, que se encuentran montadas sobre columnas de baja altura que minimiza el problema de las obstrucciones al flujo lumínico que producen el follaje de los árboles (por calle Fischer desde calle H. Irigoyen hasta calle San Martín, por calle San Martín desde Fischer hasta calle Rivadavia, por calle Roldan desde calle Rivadavia hasta calle Iraci, por calle Pio Chiodi desde calle San Martín hasta calle Roldan)
- Se completó con LED de 100 y 50 vatios en columnas bajas en calle Pio Chiodi entre calle Roldan y Bv. 14 de Diciembre y por calle Crucianelli entre la calle San Martín y Bv. 14 de Diciembre
- En Bv. 14 de Diciembre, se completó las 8 cuadras faltantes de instalación de iluminación mediante tecnología LED mediante 10 equipos de 150 vatios por cuadra en reemplazo de 5 de 250 vatios de sodio alta presión. Este emblemático Boulevard de nuestra ciudad, ha normalizado su iluminación puesto que se habían instalado equipos provisorios de bajo costo en reemplazo de los originales que se habían deteriorado con el tiempo y no disponían más de ese modelo y de sus repuestos.
- Se instalaron en calle la Plata, desde calle Sanguinetti hasta calle Flotron, 6 equipos por cuadra de 175 vatios por tratarse de una arteria de alto tránsito y que requiere una alta seguridad vial
- También se reemplazó en calle Flotron, entre ruta provincial N° 15 hasta calle La Plata, los equipos de sodio 250 vatios por LED de 175 vatios, mejorando el consumo y la cantidad de iluminación
- Se completo la iluminación de la bicisenda que va desde calle Flotron hasta la ruta nacional N°9, zona que estaba totalmente sin iluminación salvo en la primera cuadra hasta la Estación Transformadora donde existía un viejo alumbrado mediante focos de sodio de alta presión
- Se coloca luz a LED en playón del cuartel de bomberos
- Se colocaron 26 columnas con luces LED en calle Schaer entre calles Buenos Aires y ruta provincial N° 15
- Se colocaron 10 columnas con luces LED en calle California entre calles P. Ferrero y L. de la Torre
- Se colocaron 10 columnas con luces LED en calle H. Irigoyen entre calles Castellanos y Paraguay



- Se colocaron 4 columnas con luces LED en calle California entre calles Cuffia y L. de la Torre
- Se colocaron 5 columnas con luces LED en calle El Algarrobo entre calles Castellanos y California
- Se colocaron 5 columnas con luces LED en calle L. de la Torre entre calles California y Paraguay
- Se colocaron 7 columnas con luces LED en calle Castellanos entre calles Cuffia y Ruta N°9
- Se colocaron 5 columnas con luces LED en calle Castellanos entre calles L. de la Torre e H. Irigoyen
- Se colocaron 4 columnas con luces LED en calle California entre calles Cuffia y L. de la Torre
- Se colocaron 4 columnas con luces LED en calle California entre calles Cuffia y L. de la Torre
- Se colocaron 10 columnas con luces LED en calle Paraguay entre calles San Martin y las vías férreas

Se ha adquirido un nuevo hidroelevador que se instaló en una nueva camioneta Toyota Hilux para tareas de trabajo en altura como lo es el alumbrado y la distribución de energía. Disponer de dos vehículos, nos permite aumentar nuestra capacidad operativa y tener esta indispensable herramienta cuando algunas de ellas se le debe efectuar mantenimiento. Nuestro personal que se capacitó para atender el alumbrado público se encuentra afianzándose en esa tarea y optimizando la prestación del servicio

Se efectuó mantenimiento correctivo en diversos puntos de la ciudad y se colocaron luces provisionales sobre bracitos en columnas de hormigón armado de líneas de baja tensión, para equipos de sodio de 100 W en lugares donde la iluminación no resultaba suficiente.

#### GENERACIÓN CON RENOVABLES

Al cierre del ejercicio se encontraban acopiados los materiales para la ampliación de la planta fotovoltaica de 200 kW a 275 kW, tratando de cumplir la premisa de destinar todo lo recaudado por la generación a nueva generación renovable. Esta obra se vio demorada en primera instancia por la pandemia y actualmente por la gran demanda de obras nuevas que debe ejecutar la cooperativa por el gran crecimiento de la ciudad, se estima que en el mes de junio se comenzará con la obras civiles y electromecánicas como para ponerla en servicio a fines del 2022

La generación con renovables impulsada por los gobiernos se ha reanudado por lo que la cooperativa brinda asesoramiento a los usuarios que deseen hacerlo

#### OFICINA TECNICA

Se continúa con los proyectos de las nuevas líneas de los alimentadores de media tensión, los futuros esquemas de conexiones, y las nuevas o ampliaciones de estaciones transformadoras como para mantener un permanente horizonte de prestación del servicio sin limitaciones y



umentando su calidad de servicio. Los intensos calores de este verano, permitió ver cuál era la potencia máxima real en condiciones extremas lo que derivó en cambio de potencia de transformadores, refuerzo de líneas y detectar varios puntos en la ciudad donde se hará necesario intervenir en el sistema para asegurar el suministro futuro.

En estos últimos años, como consecuencia de que la iluminación con LED está llegando a un punto que hace razonable el reemplazo de las luminarias existentes o la implementación de nuevas con esta tecnología, se ha intensificado el trabajo en las especificaciones, para realizar esta iluminación en los lugares que determina el Municipio a través de su Secretaría de Obras Públicas

La telemedición continúa en expansión, agregando a más usuarios de tipo comercial/industrial al sistema de telemedición, incluso medidores de alumbrado público a fin de facilitar la toma de estado de los mismos. La oficina técnica se encuentra desarrollando un sistema integral donde se congregue toda la información necesaria, tanto técnica como de facturación, para mejorar la posibilidad de evaluación de consumos, proyectar ampliaciones de forma más dinámica, contar con información prácticamente instantánea a la hora de un responder a un reclamo, entre varias ventajas adicionales. El asesoramiento a los grandes usuarios en todas las cuestiones técnicas relacionadas tanto con la energía eléctrica como para internet, sigue siendo unas de las actividades que continua en creciente aumento. También se continua con la optimización de las rutas de los toma estados, que, como consecuencia del anexado de nuevos usuarios a lo largo de los años, no siguen un recorrido óptimo.

Se han intensificados los mantenimientos de todas las instalaciones eléctricas de todos los servicios que presta la cooperativa, como así también de la construcción, remodelación y modernización que estas puedan necesitar.

Por último, la Oficina Técnica coordinó el despliegue de un respaldo confiable del sistema de facturación/administración, ya que el mismo funciona con Hardware con tecnologías anteriores. Además, a fin de tener la capacidad de resolver cualquier contingencia de este sistema, se comenzó con la coordinación de un nuevo sistema de Facturación/Administración.

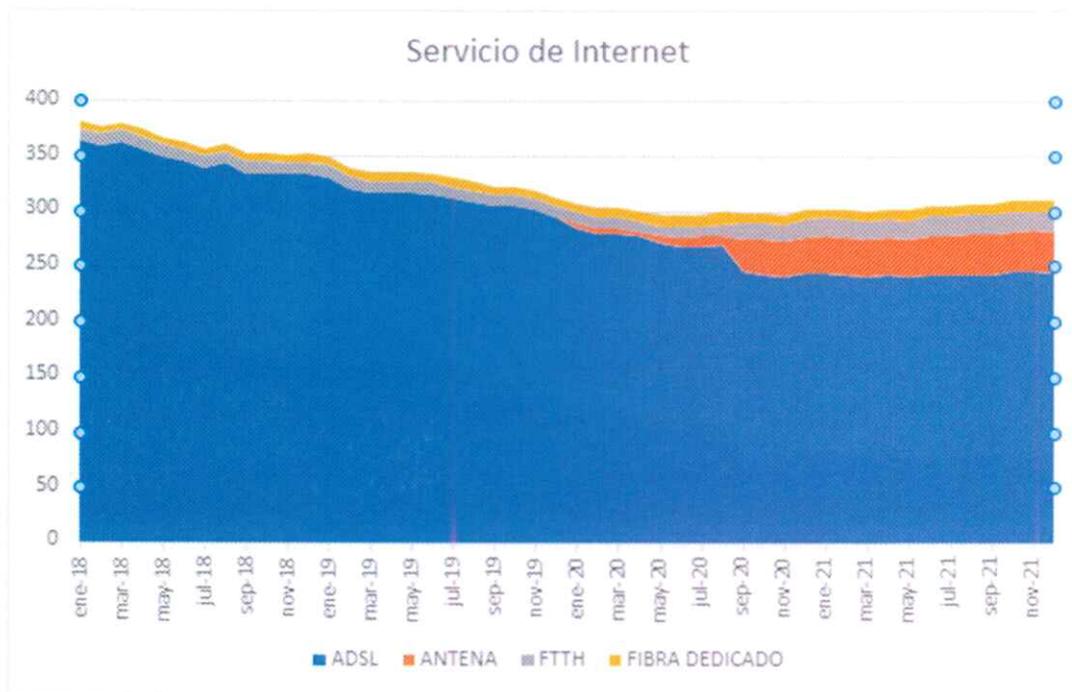
## SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET

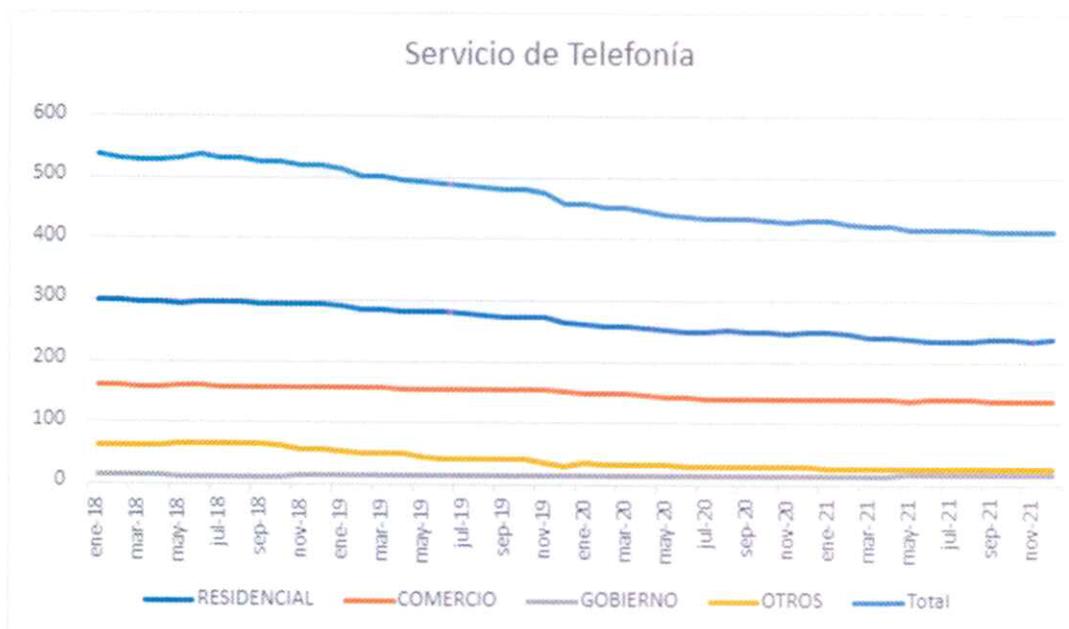
Al cierre de este ejercicio el número de abonados telefónicos ascendió de 431 a 413, lo que significa un 4.18 % de decrecimiento con respecto al ejercicio anterior, y además se pasó de 301 a 309 los usuarios en el Servicio de Internet, redondeando un 2.66 % de crecimiento en el ejercicio. Con un reciente proyecto de expansión y crecimiento en fibra óptica, compitiendo con empresas líderes en el mercado y en la idea de llegar a zonas alejadas procurando igualdad en la accesibilidad nuestro objetivo es seguir avanzando en la prestación del servicio, el cual de suma necesidad tanto para el sector comercial y profesional, como así también para los sectores educativos, gubernamentales, rurales y privados.

2021	Internet		Telefonía	
	Usuarios	Importe Facturado	Usuarios	Importe Facturado
Enero	302	343,200.85	429	102,367.50
Febrero	302	370,829.99	425	114,640.75
Marzo	300	395,172.07	421	120,024.72
Abril	302	395,620.40	421	120,674.12



Mayo	301	397,165.83	417	119,156.66
Junio	305	404,102.64	416	118,630.50
Julio	305	404,102.64	416	118,490.36
Agosto	307	486,941.90	416	118,302.56
Septiembre	307	486,568.93	414	116,514.46
Octubre	310	504,239.85	414	116,956.76
Noviembre	310	506,017.03	413	116,213.82
Diciembre	309	505,561.17	413	116,399.12





En transcurso del año se han realizado nuevos tendidos de Fibra Óptica en algunos sectores de la zona comprendida entre calles 14 de diciembre y Ruta Nacional N° 9 y, entre calle Paraguay y Antártida Argentina. Se han adquirido nuevas placas de abonados para la nueva OLT de Huawei, para poder dar servicio a los nuevos sectores.

Por otro lado, se han realizado cambios estructurales en las redes troncales, lo que permite un mayor ancho de banda para poder absorber los futuros crecimientos sin cuellos de botella y, además, optimizando el funcionamiento actual de la red.

Para el desarrollo de FTTH se compró y se instaló otro servidor con la posibilidad de dividirlo entre varias funciones, tales como Backup de información, backup de sistemas, laboratorio, etc.

Son muchos los desafíos que tenemos a futuro, pero los más relevantes es seguir en esta senda de crecimiento continuo que el sector tuvo desde su nacimiento.

### SERVICIO DE AGUA POTABLE

Al mes de diciembre, se cuenta con 5153 conexiones a la red de distribución, de las cuales el 88% pertenece a usuarios residenciales.

Datos generales del Servicio

1	Población urbana estimada de localidad/paraje	aprox. 14500	Habitantes
2	Población Servida estimada	14500	Habitantes



3	Porcentaje de cobertura (Pob. Serv./Pob. urbana*100)	100	%
4	Nro. de Conexiones en servicio	5153	N°
5	Medidores instalados en servicio	4989	N°
6	Servicios Sin medidores ** (con impulsión)	164	N°
7	Cantidad de medidores instalados o repuestos durante el último año	364	N°
8	Cantidad de baldíos c/servicio disponible	s/d	N°
9	Canillas públicas de emergencia	1	N°

\*\* Corresponde a monoblocks cuya instalación interna no contempló en el proyecto la posibilidad dada por la Cooperativa de colocar un medidor por departamento; por lo que se instaló un medidor general y se prorratea el consumo entre los condóminos.

#### Datos básicos red de captación

N° del pozo	Profundidad del pozo (m)	Caudal (m3/h)	Potencia (KW)	Horas de funcionamiento	¿Bombea a?	¿El pozo tiene caudalímetro?	
		Método volumétrico medido a boca de pozo		Promedio diario estimado		Si	No
13	38	14	2,2	23	Cisterna agua cruda	-	no
14,15,17	38	14/28/14	3,7	23/23/20	Cisterna agua cruda	-	no
16, 18	38	14/20	4.1	23/21	Cisterna agua cruda	-	no
44	45	20	3,7	22	Cisterna agua cruda	-	no
19,24,27,29,	38	10	3,7	23/23/21/22	Cisterna agua cruda	-	no



42, 43	45			23/20			
20,25,26,32, 33,34,35, 36,38,39	38	10	3,7	20/21/22/23.8/ 23.6/23/22 23.3/23.7/23	Cisterna agua tratada	-	no
37	38	10	4.1	22	Cisterna agua tratada	-	no
30, 31	38	9	3,7	23/22	Cisterna agua tratada	-	no
41	38	4.8	2,2	23.65	Cisterna agua cruda	-	no
45	45	14	3,7	22	Cisterna agua cruda	-	no
46	45	14	5,6	23	Cisterna agua tratada	-	no
49	40	10	3,7	23	Cisterna agua cruda con opción a tratada	-	no
P Prof N° 1	80	120	40		Cisterna agua cruda alimentación POI	-	no

NOTA: Se desactivaron los pozos 47 y 48, por colapso estructural.

Datos básicos red de Distribución



Longitud de Red	95.098	m.		
Diámetro variable entre	50	y	200	mm.
Material predominante	Caños PVC para 4kg/cm <sup>2</sup> y 6 kg/cm <sup>2</sup>			
Longitud de Red reemplazada y/o incorporada durante el último año	Reemplazo	-----		m.
	Nueva	3.023		m
Vol. Tanque de distribución	0	m <sup>3</sup> .		
Vol. Total Cisternas de reserva de agua cruda	750	m <sup>3</sup> .		
Vol. Total Cisternas de agua potable	550	m <sup>3</sup>		

En cuanto a tareas de mantenimiento, diariamente se controlan los parámetros de los equipos de ósmosis, filtros y bomba dosificadora de cloro.

De acuerdo a lo establecido por la reglamentación vigente, se realiza la toma de muestras y análisis en agua de bajada de tanque, de expendio de agua directa de ósmosis, en distintos puntos de nuestra población (elegidos al azar) y en pozos de captación.

Periódicamente se efectúa la limpieza de cisternas y tanque elevado.

#### OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO previstas en el PMD 2021

Nuevo módulo de osmosis inversa y filtros multimedia: se encuentran conectados y en funcionamiento. Actualmente se está trabajando en cañerías para volcar el agua de rechazo de este nuevo módulo a la red cloacal de la ciudad que permitirá a la planta trabajar en su máxima capacidad.

Este módulo de 54 m<sup>3</sup>/h, prácticamente duplica la capacidad de la planta con la ventaja de poseer un rechazo del 25% frente al 50% de las dos máquinas existentes

Se continuó atendiendo las demandas de provisión de servicio, tanto dentro del actual radio servido como de la zona de expansión, dando respuesta a las nuevas urbanizaciones aprobadas por el Municipio. Las obras cuyo objetivo sea dotar de servicio a nuevos loteos privados, son, de acuerdo a las ordenanzas que los habilitan, solventadas con recursos de los emprendedores inmobiliarios. En el ejercicio 2021 se ha realizado 2678 metros de cañería de  $\phi 63$  mm, 28 metros de cañería de  $\phi 160$  mm, 28 y 140 metros de cañería de  $\phi 125$  mm para dar servicio a los loteos que fueron encuadrados por el municipio dentro de esta modalidad



Se modificó el proyecto de la caseta para el clorado y almacenaje del cloro, a la luz de las modificaciones que sufrirá la planta por la rotura del tanque elevado, el cual se postergó para ser realizado al PMD 2022

Se reemplazo de 406 medidores, de un total de 500 programados. Al respecto, si bien faltan 94 para la meta del 10% anual, se ha efectuado la compra de los mismos y se encuentran en los depósitos de la cooperativa a la espera de tener la capacidad operativa para instalarlos, habida cuenta de que las tareas imprevistas han retrasado esta tarea y se estima que se finalizará en los primeros meses del año 2022.

No Previstas en el PMD 2021

El día 24 de abril de 2021, el tanque de agua elevado de 350 m<sup>3</sup> sufre una rotura consistente en una fisura desde la altura de nivel de agua hasta la base del depósito en altura originado las siguientes acciones:

Estudio de evaluación de costo de reparación versus reemplazo de bombas presurizadoras impulsadas por motores de inducción de velocidad variable

Concurso de precios y adjudicación de proyecto y oferta de provisión de equipamiento de tres bombas presurizadoras, marca GRUNDFOS modelo NK de 22 kW cada una, su tablero de potencia y automatización que incluye tres variadores de frecuencia. Tanque hidroneumático a diafragma de 240 litros. presurizadoras con equipo de control y tambor hidroneumático

Provisión de manifold para conexas hidráulicamente las tres bombas, construido en acero inoxidable con sus conectores de 8" bridados, con válvulas, manómetro, presostato.

Construcción de recinto para alojar las bombas presurizadoras

Compra de dos tanques de plástico de superficie de 35 metros cúbicos, para alimentación de bombas

Compra de materiales de interconexión del equipamiento de presurización a la planta

Ejecución de interconexión y puesta en marcha del nuevo sistema de presurización

Construcción de obra civil de una subestación transformadora aérea de 13.2/.4-.231 kV para 400 kVA en el interior del predio, ubicada en el centro de carga de la planta.

Observaciones

Se demora obras de nueva caseta de cloro y faltará instalar 100 de los 500 medidores comprometidos en del PMD del 2021 como consecuencia de los trabajos adicionales provocado por esta emergencia, por lo que en el PMD 2022 construirá la nueva caseta y se instalaran los medidores faltantes que ya se encuentran comprados y en los depósitos de la cooperativa

Se solicita subsidio por desastre a la Secretaria de Empresas y Servicios Públicos del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la Provincia de Santa Fe, por lo acontecido con el tanque elevado. El monto de la ayuda económica ronda los \$ 15.000.000,00.

Obras ejecutadas como consecuencia de la profundización del canal de Las Totoras:



Conjuntamente con el municipio se efectuó la profundización del acueducto del camino 14 para permitir la profundización del canal de Las Totoras Con encamisado y se reemplazó 30 metros de cañería de  $\varnothing$  75 mm por  $\varnothing$  110 mm

Equipamiento adquirido:

Hoyadora marca Pecari para minicargadora John Deere 312 con dos mechas de 45 y 95 cm con un alargador de 1 metro

Bomba Grundfos 20 hp sp de repuesto para cisterna de planta de osmosis inversa

Cambio de tres caños rígidos de alimentación a bombas de cisterna por tres mangueras con acople rápido de acero inoxidable que poseen mayor vida útil y resulta de más fácil recambio. Se compraron tres mangueras más para las bombas faltantes que se reemplazaran cuando la cañería presente una falla

Se compraron e instalaron 30 metros de manguera con acople rápido de acero inoxidable para reemplazar caños galvanizados de 2" en el pozo 27, para efectuar prueba piloto y capacitación para el reemplazo en todos los demás pozos, habida cuenta de su mayor durabilidad y reducción de los costos de reemplazo por no necesitar grúa para el levantamiento de las bombas de 5 HP.

Presupuesto y compra de Caudalímetro Electromagnético serie E, FLOWMEET para macromedición.

Presupuesto y compra de bomba dosificadora, autocebante de membrana, DDC GRUNDFOS, para nuevo sistema de cloración.

Tareas de mantenimiento realizadas en 2021 comprometidas en el PMD 2021

Se efectuó mantenimiento y control de planta potabilizadora, de las perforaciones de producción de agua y demás instalaciones

En cuanto al mantenimiento de planta de tratamiento, además del control y mantenimiento diario, se realizan tareas de mantenimiento en el edificio en donde se encuentra ubicada la planta de ósmosis inversa, como pintura de paredes y aberturas y mejora del parque circundante.

La limpieza de tanque y cisternas se realizó en los primeros meses del año, tal como estaba programado y se estima efectuar en enero de 2022 nuevamente la limpieza de las cisternas

Se reacondicionó el depósito y las oficinas de la jefatura de Agua Potable en la sede de la cooperativa

En fecha 12 de mayo de 2021, falleció el ingeniero Edgardo Berli, quien nos asesoraba en el servicio de agua potable, quien fuera en vida un gran colaborador de las cooperativas de agua potable durante los años en que se desempeñó en la función pública como Gerente de Relaciones Institucionales del ENRESS, y después de jubilado brindó invaluable asesoría a nuestra cooperativa. Nuestro abrazo a los familiares de quien nos acompañó en esta tarea de brindar servicio a la comunidad

## **OBRA GAS NATURAL POR REDES**



Durante el presente ejercicio se ha continuado con la ampliación de la obra de gas natural por redes en distintos sectores de la ciudad a todos aquellos vecinos frentistas que lo solicitaron y cuyos proyectos fueron autorizados por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Armstrong y por la empresa Litoral Gas SA, prestataria del servicio. Dicho tendido de cañerías ha sido ejecutado por las empresas autorizadas por Litoral Gas SA a realizar obras en nuestra localidad quienes efectúan la facturación directa a los beneficiarios.

### **SERVICIO DE SEPELIO Y AMBULANCIA**

En los momentos difíciles de la vida asumimos la responsabilidad de estar al lado de los asociados. La misión es brindar la mejor solución integral a las familias, con un equipo humano y profesional, orientado a ofrecer en todo momento, confianza, compromiso y un servicio de calidad. Tenemos presente en forma permanente la razón que le dio origen al Servicio de Ambulancia y Sepelio, que fue asistir a las familias de mayor fragilidad social en momentos críticos, facilitándoles los medios para afrontar situaciones complejas, donde además del costo material inherente, suele requerirse un gran nivel de articulación de recursos, los cuáles ponemos a disposición de nuestros asociados.

El servicio de Ambulancia fue enriquecido con la adquisición de un nuevo vehículo Mercedes Benz SPRINTER 416 FURGON 3665 V1 0km patente AE825HB, para seguir cumpliendo con los estándares de calidad que se pretende para el servicio que presta nuestra cooperativa.

En la faz social cada año se afianza más la relación con el SAMCO local en la coordinación de los traslados. Toda la población de salud se vio afectada por esta pandemia y allí estuvimos para facilitar las situaciones que se iban presentando inesperadamente.

La pandemia nos llevó a cambiar los protocolos de trabajo, en el caso del sepelio fueron drásticos cambios en relación a su duración, a la cantidad de personas permitidas, al acompañamiento. Se logró el respeto de los nuevos protocolos en un ámbito en el que justamente el distanciamiento se encuentra opuesto al necesario abrazo, o en el que el tiempo de permanencia en sala se opone a la necesidad de compartir largas horas de reunión y despedida. Sin embargo, se logró en base a comunicación y gran disposición del personal, poder guiar a nuestros asociados en conductas seguras y de carácter preventivo, siendo el resultado que, a pesar de haber fallecido muchas personas jóvenes, niños y otras personas por COVID, no hubo contagios en nuestros servicios.

En ambulancia fue también importante el entendimiento y la colaboración de los asociados, basándonos en permanente comunicación para poder transmitir los nuevos protocolos, y el resultado fue positivo, de gran respeto y empatía entre las personas, que es lo que el COVID nos mostró que es el camino, el mismo camino que está en la base del espíritu cooperativo: colaborar entre todos para seguir creciendo.

Servicio de apoyo al duelo: Días antes de las Fiestas Navideñas, se realizó la charla que anualmente convoca a quienes han tenido pérdidas familiares, con el objetivo de brindar herramientas para afrontar esas fechas tan sensibles. Como es habitual, concurrieron dolientes cuyas pérdidas transcurrieron durante el año y personas que vienen elaborando sus duelos y comprenden la necesidad de fortalecerse y encontrarse entre pares dentro de un clima de contención y guía profesional. Este año la charla estuvo a cargo de la Psic. Milva



Carancini, que es parte del equipo de Servicios Sociales, y sumamos la presencia de Marcela Farabullini.

El servicio de asistencia temprana al doliente se ofreció en cada caso cuya necesidad se hizo evidente y sigue estando al servicio de nuestros asociados en estos momentos difíciles.

### **RECURSOS HUMANOS (RRHH)**

El área de RRHH tuvo la oportunidad de desarrollar una gestión de sostén en la etapa del final de la criticidad pandémica, por lo cual se trabajó en la inducción propia de la reincorporación del personal a la nueva normalidad, reasignación de tareas y diseño de los primeros pasos en las metodologías ágiles para la gestión de los equipos de trabajo.

En algunas áreas se dieron cambios propios del ciclo vital de los empleos: el contador Gastón Ossanna se retiró dejando su lugar a su colega Fernando Frattini.

En el área de Agua Potable se incorporó personal nuevo en el equipo de redes, para responder a las demandas propias del crecimiento de la ciudad, Franco Galvano, y en el de Electricidad, Leonel Gasparoni.

En la cuadrilla de obras eléctricas con el objetivo de reemplazar a las inminentes jubilaciones de personal en el sector, se incorporó a Facundo Urquía, quien por el momento se desempeña transitoriamente hasta que ocurran dichas jubilaciones, en el área de telefonía e internet con el objetivo de mejorar la calidad de servicio debido al creciente nivel de requerimientos que se afronta en el sector.

Las capacitaciones transversales en Higiene y Seguridad estuvieron actualizadas y con llegada a todo el personal mientras que los diversos sectores tuvieron capacitaciones específicas para que el personal pueda sostener y ampliar sus competencias en cada servicio.

### **ADMINISTRACIÓN ÁREA INDUSTRIAL**

El área industrial mantuvo a sus cuatro empleados, afectados ellos a la vigilancia en la cabina de acceso durante las 24 horas. Durante este 2020 los trabajos llevados a cabo estuvieron enfocados fundamentalmente en el mantenimiento del predio, solventados financieramente por la cuota de expensas y los trabajos llevados a cabo durante el 2018 de construcción de cordón cuneta y ripiado en las calles internas del área, financiados por FOPROPI I y II, compensados por el aporte de fondo de infraestructura de los propietarios, del cual se ha cancelado completamente el primero de ellos en este ejercicio.

Esta Cooperativa como Ente Administrador del Área Industrial de Armstrong, prevé para el futuro próximo, seguir sumando más servicios de calidad a las industrias de la ciudad.

### **APLICACIÓN DEL FONDO ASISTENCIAL Y DE ESTIMULO AL PERSONAL Y DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA**

En virtud del Art. 42 Inc. 2 Ley 20337, Art 1 y 2 Res. INAC 177/83 y Anexo 18 Res. 519/74, la Cooperativa durante el ejercicio, ha invertido la suma de \$ 311.924,58 en Gastos de Acción Asistencial y de Estímulo al personal, tal lo informado en el Anexo XXI. Asimismo, se ha



invertido en Educación y Capacitación Cooperativa la suma de \$ 71.688,16; cuyo detalle se informa en el Anexo XX de la información complementaria de los estados contables.

## RESULTADOS DEL EJERCICIO Y ESTADO PATRIMONIAL

El ejercicio económico se ha desarrollado en un contexto con un alto componente inflacionario que ha influenciado el resultado del ejercicio. Una adecuada política de manejo de los gastos y egresos, un crecimiento en el volumen de prestación de servicio sumado a una reducción en el financiamiento bancario ha posibilitado hacer frente a una estabilidad en el valor de las tarifas en la mayor parte del ejercicio económico.

El mantenimiento del activo y una reducción en el pasivo, medidos en moneda homogénea, y el incremento del capital del ejercicio han contribuido y reflejan la mejora patrimonial alcanzada.

El resultado del ejercicio, si bien es inferior al resultado del ejercicio anterior, permite poner de manifiesto lo señalado con respecto a la evolución de los gastos, los cuales, al tener un comportamiento inferior al ejercicio anterior, han contribuido a alcanzar un equilibrio necesario en el escenario de estabilidad tarifaria.

Los indicadores financieros, patrimoniales y económicos, se han mantenido dentro de los valores normales para los mismos, no obstante, una leve caída respecto al ejercicio anterior.

Para el próximo ejercicio, es necesario y deseable alcanzar un acuerdo de tarifas que posibilite poder trasladar al valor de las mismas el incremento de los costos directos de los servicios, y, además, continuar con la mejora en la eficiencia de la entidad para alcanzar un crecimiento constante tanto patrimonial como económico.

## DESTINO DEL RESULTADO

El destino del resultado del ejercicio propuesto es el siguiente:

Excedente del Ejercicio	2.679.896,77	
Afectación del Rdo. con asociados a Res. Especial – Art. 42 – Ley 20.337		-4.898.206,76
		18.287,52
A Reserva Especial – Art. 42 – Ley 20.337		<u>7.578.103,53</u>

## MOVIMIENTO DE SOCIOS

Al cierre del ejercicio el total de asociados alcanza a la cantidad de 4999, producto del siguiente movimiento:

Total de asociados al 31 de diciembre de 2020	4.973
Ingresos de nuevos asociados en el ejercicio	162



Bajas por depuración de padrón de asociados	(136)
Total de asociados al 31 de diciembre de 2021	4.999

En el ejercicio no se han aplicado sanciones a asociados de la entidad.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En el ejercicio económico, el Consejo de Administración se reunió en 12 oportunidades contando siempre con la mayoría de los miembros titulares, suplentes, órgano de fiscalización, Representante Municipal y Gerente y cuando la circunstancia lo requiera participó el auditor externo para la presentación de sus informes, habiéndose dado prioridad a los temas de mayor importancia y a los que merecían una mayor atención para el buen funcionamiento de los servicios y el desarrollo de la Cooperativa.

### PERSONAL

En el presente ejercicio se han incorporado al plantel, totalizando 59 empleados:

- Administración: CP Fernando Frattini
- Electricidad: Leonel Gasparoni y Facundo Urquia (Transitoriamente en Telecomunicaciones)
- Agua Potable: Franco Galvano

Durante este ejercicio se han desvinculado Leonila Ayelén Iturralde y el CP Gastón Ossanna.

Expresamos nuestro agradecimiento a nuestro personal, que día tras día se hace cargo con responsabilidad y compromiso del desafío que es trabajar al servicio de la comunidad poniendo al asociado como la principal motivación para mejorar.

### BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES

En el ejercicio se han realizado importantes inversiones en bienes de uso, las cuales se han financiado íntegramente con recursos generados por la entidad y con los aportes de capital que fueron autorizados por la asamblea de asociados y realizados en forma mensual. La evolución del rubro se analiza en el Anexo II de la información complementaria de los estados contables.

### RELACIONES CON COOPERATIVAS DE SEGUNDO GRADO

Las cooperativas de primer grado, para servir mejor a sus asociados, deben fortalecer el vínculo entre las cooperativas, trabajando mancomunadamente a través de las estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. A través de la integración cooperativa vertical, se logra la defensa de problemáticas generales dando más fuerza a las instituciones que la componen. Bajo estas premisas, la vinculación de nuestra Cooperativa con sus cooperativas de segundo grado es estrecha teniendo activa participación en las mismas. FECOTEL (Federación de Cooperativas Telefónicas de la República Argentina Ltda.) entidad que nuclea las cooperativas que prestan servicio de telecomunicaciones. Además de ejercer la representatividad del cooperativismo telefónico ante las autoridades de contralor, como el ENACOM y la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, actúa como consultora y asesora a sus cooperativas asociadas. Nuestra Cooperativa no tiene representación en la misma,



aunque la participación del consejero Ing. Jorge Solans es activa en los eventos y reuniones de la Región II, siendo la actividad de la federación muy amplia e intensa relacionada con los servicios que prestan las cooperativas de telecomunicaciones. [www.fecotel.coop](http://www.fecotel.coop)

FENCAP (Federación Argentina de Cooperativas de Agua Potable y otros Servicios Públicos Limitada) entidad que agrupa a las cooperativas de Agua Potable del país. Su misión está orientada a establecer un vínculo permanente entre sus asociadas, asumir su representación, prestar asesoramiento técnico y administrativo, contable, impositivo y legal, promover la creación de nuevas cooperativas de agua potable, gestionar ante los poderes públicos la sanción de leyes, decretos y reglamentos que beneficien a sus asociadas, crear un ente de información y capacitación cooperativa, asociarse a entidades similares o de mayor grado, propender a la creación de un régimen de aprovechamiento de las fuentes naturales de agua, adquirir materiales y/o reducir costos a sus asociadas. En la FENCAP nuestro representante CP Darío Chiappini sigue ocupando desde la AGO 2019 la Presidencia del Consejo de Administración de la misma. [www.fencap.com.ar](http://www.fencap.com.ar)

FACE (Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas y Otros Servicios Públicos Limitada) entidad que agrupa a las cooperativas eléctricas de todo el país. Su misión está orientada a la participación en los organismos que rigen la política de gobierno en materia de energía eléctrica, como así también la gestión en la creación de cooperativas eléctricas y de servicios públicos, que consoliden las existentes y tiendan a la prestación de mejores y más eficientes servicios. La FACE en su actividad institucional en la provincia, a través de la Regional FACE Santa Fe, nuestra cooperativa participa activamente, y además ocupa el cargo de Secretario en FACE Nacional en la persona del Sr. Nelso Bernardi. Es de destacar que la presidencia de la Comisión de Política Energética de FACE está a cargo del gerente, Ing. Ricardo Airasca. [www.face.com.ar](http://www.face.com.ar)

Y por último FECOSE (Federación de Cooperativas Prestadoras de Servicios Sociales-Asistenciales y Comunitarios Limitada) entidad que ejerce su representación y presta los servicios enumerados en el objeto de su Estatuto Social, más todos los Convenios que la misma firme por sí o por la/las Empresa/s parte del grupo; Para las adheridas a la Red: ofrece un área de cobertura de servicios sociales prestados por sus Cooperativas o Empresas parte, preestableciendo una calidad mínima, un área de cobertura y a un precio preferencial por pertenecer a la misma. Ofrece además toda una lista de Convenios firmados con Cooperativas, Hoteles, Obras Sociales y Empresas. Para Empresas y personas en general: presta servicios sociales a través de su Red de Prestadores con cobertura nacional, a precios diferenciales. La Cooperativa a través de su representante, Dr. David Ciccioli, ocupa el lugar de Primer Vocal. [www.fecose.com](http://www.fecose.com)

## **COLABORACIONES Y DONACIONES**

La Cooperativa como una de las instituciones con mayor presencia dentro de la comunidad, participa y apoya a instituciones sociales, educativas y comunitarias de la ciudad, preocupándose por su situación, y apoyándolas de manera discreta. Los montos involucrados en este ejercicio en promoción comunitaria y solidaria fueron \$ 350.918,60, no excediendo el porcentaje establecido en el art. 55 inc. K) del estatuto social.

## **AGRADECIMIENTOS**

Aprovechamos la oportunidad para manifestar por medio de la presente nuestro agradecimiento a todos los que han colaborado en el transcurso del ejercicio para el logro de los fines propuestos. Reciban por lo tanto nuestro sincero reconocimiento todos los



asociados, personal, proveedores, Autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales, entidades bancarias, EPE, EnReSS, cooperativas hermanas y todas aquellas instituciones públicas nacionales, provinciales y organismos con los que tenemos una continua reciprocidad, sin dejar de destacar a las federaciones a las que estamos asociadas.

### **PALABRAS FINALES**

Podemos decir que el año 2021 fue un año de recuperación, aunque parcial, frente a la incertidumbre del 2020. Recuperación aún con una macroeconomía desordenada y con alta volatilidad, con un riesgo país alto, y con un acuerdo con el FMI que se logra recién cuando prácticamente ha transcurrido un trimestre del 2022 y con la sombra de una guerra bélica y económica que amenaza esa tímida recuperación.

Para el sector energético el fin de la cuarentena permitió recuperar niveles de producción en petróleo y gas, pero el escenario de sanciones económicas por la guerra en Ucrania que continúan profundizándose los desequilibrios estructurales previos a la pandemia.

Nos encontramos en una salida del congelamiento de precios y tarifas, si bien mejorará los ingresos, resultará difícil alcanzar los valores necesarios para un buen desempeño en todos los niveles de la cadena de la prestación del servicio eléctrico, pues estará limitada por los ingresos de los trabajadores. La disminución de los subsidios, nos pone nuevamente al gobierno y a los prestadores en un escenario donde habrá tarifas diferenciadas de acuerdo a los ingresos de quien la utiliza y la consecuente dificultad para encasillar a cada usuario en la categoría que le corresponde.

Nuestro país va a enfrentar nuevamente un mundo donde las sorpresas estarán a la orden del día, impulsadas por la salida de una pandemia, sin posibilidades de toma de créditos internacionales y con una guerra bélica y económica que involucra de una forma u otra a todas las grandes potencias

Nuestra fortaleza estará basada en la producción agropecuaria y los precios de su producción que viene dando un gran impulso a nuestra agroindustria metal mecánica

En esta perspectiva, es nuestro objetivo seguir trabajando con rumbos claros en la problemática local, puntuales y alcanzables y corrigiendo estos cuando la realidad global nos cambia el escenario. Queremos destacar el esfuerzo realizado nuevamente por nuestros asociados en este ejercicio, pues el esfuerzo conjunto nos demuestra que estamos en un buen camino, guiados por los principios cooperativos, con sentido social por encima de cualquier resultado económico.

Consejo de Administración. Marzo de 2022

Cooperativa de Provisión de Obras  
y Servicios Públicos Ltda.  
de Armstrong

  
Dr. HUGO R. LUZZI  
Secretario

  
NELSO BERNARDI  
PRESIDENTE

## Informe del Síndico

Sres. Asociados

de la Cooperativa de Provisión de Obras  
y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong

PRESENTE

De mi mayor consideración:

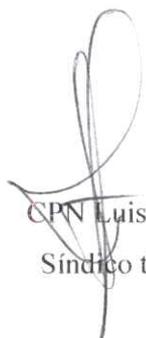
Conforme al mandato que me fue conferido por la Asamblea de Asociados, lo establecido por el artículo 79 inciso 6 de la Ley 20337 y por el artículo 63 del Estatuto Social, cumpla en emitir mi informe sobre la MEMORIA, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e información complementaria correspondiente al sexagésimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.

En el transcurso del año he asistido en forma regular a diversas reuniones del Consejo de Administración, las cuales se desarrollaron en el marco de las normas legales y estatutarias en vigencia.

Además, he tenido a la vista el informe del Auditor Externo de la Entidad, en cuyo contenido profesional sustentó el presente informe.

Por lo expuesto, me permito aconsejar a los señores asociados prestar su aprobación a la documentación antes mencionada.

Armstrong, 28 de marzo de 2022



CPN Luis Portis  
Síndico titular

## Información de Interés

### Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Limitada de Armstrong

- ~ Inscripta en el Instituto de Acción de Asociativismo y Economía Social (INAES) bajo matrícula N.º 4248 del 26/01/1959.
- ~ Personería Jurídica otorgada por el Superior Gobierno de la Provincia según Decreto Ley 5511 Expte. 105860c 1959 – 21/05/1959
- ~ Estatutos inscriptos en el registro Público de Comercio de Rosario el 13/10/1959 –Tomo 40 – Folio 1782 N.º 102.
- ~ Modificación del Estatuto Social y cambio de denominación (antes Cooperativa de Consumo Popular de Electricidad de Armstrong Ltda.) aprobada por el INAC el 04/10/1978 por Resolución N.º 706.
- ~ Modificación del Estatuto Social y cambio de denominación (antes Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Crédito Limitada de Armstrong) aprobada por el INAES el 30/09/2016 por Resolución N.º 1515.
- ~ Inscripta en la Dirección Nacional de Energía y Combustibles – Mat. N.º 957
- ~ Inscripta en la Dirección de Cooperativa de la Provincia de Santa Fe bajo Matrícula N.º 811
- ~ Contrato de Concesión del Servicio Eléctrico Rural otorgado por la Dirección Provincial de la Energía N.º 1791 – 22/12/1971
- ~ AFIP – DGI CUIT 30-54575237-5
- ~ Contrato de Concesión del Servicio Eléctrico Urbano otorgado por la Comuna de Armstrong el 30/09/1978
- ~ API Administración Provincial de Impuestos N.º 121-000470-5
- ~ Registro Nacional de Industria de la Construcción Empresa N.º 36289
- ~ Adherida a la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (FACE)
- ~ Adherida a la Federación Nacional de Cooperativas de Agua Potable (FENCAP)
- ~ Adherida a la Federación de Cooperativas Telefónicas (FECOTEL)
- ~ Adherida a la Federación de Cooperativas Prestadoras de Servicios Sociales-Asistenciales y Comunitarios Limitada (FECOSE)
- ~ Fundada el 26 de junio de 1958. Inicio de Servicios:
  - ❖ Electricidad Urbana: 01 de febrero de 1962
  - ❖ Electricidad Rural: 18 de septiembre de 1966
  - ❖ Agua Potable: 05 de octubre de 1975